

Conferencia de Prensa

**“Encuesta a Jóvenes de la Ciudad de Rosario
sobre el consumo de
Alcohol y Tabaco”**

Rosario, Marzo de 2009.

FABIÁN PERALTA- DIPUTADO DE LA NACIÓN
0341-4350612- diputadofabianperalta@gmail.com



Encuesta a jóvenes de la ciudad de Rosario sobre el consumo de alcohol y tabaco

INTRODUCCIÓN

El Diputado Nacional Fabián Peralta, Vicepresidente 2° de la Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico, junto a su equipo interdisciplinario de asesores realizaron una encuesta sobre la problemática de las adicciones a sustancias legalmente permitidas, en particular al alcohol y al tabaco.

El fin de este trabajo fue obtener información objetiva sobre esta preocupante realidad según la mirada de lo/as jóvenes rosarino/as.

De esta manera, hoy contamos con datos actualizados que nos permitirán fijar criterios para proponer proyectos sobre campañas de asistencia y prevención, que apunten a las necesidades reales del mundo juvenil y a tomar decisiones en materia de políticas públicas en salud y educación.

Muestra representativa: La encuesta fue aplicada a una población de 400 jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 35 años de edad en diferentes puntos de la ciudad.

Metodología: Preguntas directas cerradas y ajustadas por sexo y edad.

MARCO TEÓRICO

El alcoholismo y el tabaquismo en la Argentina forman parte de las problemáticas sociales de mayor trascendencia en términos sanitarios.

El tabaco y el alcohol son sustancias adictivas que están adaptadas como costumbres sociales, con un inicio en la juventud cada vez más prematuro, que ronda los 12 años.

Pareciera que la sociedad actual no pudiera comprenderse sin alcohol, a tal punto que ya no es privativo de ciertos momentos, ceremonias, festividades, etc., sino que se consume durante todo el año, durante todos los momentos de la vida y sólo/a o acompañado/a, con independencia de la edad, sexo, condición y estado anímico.

Esto mismo sucede con el tabaco, con la salvedad que a partir de la implementación de la ley provincial antitabaco de finales de 2006 (no existe una Ley Nacional), los espacios públicos cerrados se mantienen algo más preservados.

El rol de la publicidad es claramente relevante a la hora de analizar el consumo cada vez mayor de la población juvenil. Incitándola a consumir porque de ese modo serán beneficiados al pasar a formar “parte de...” Las marcas establecen situaciones con las que ellos/as se identifican.

Por otra parte, las disposiciones establecidas con el fin de desalentar o prevenir su abuso no son lo suficientemente estrictas o no se hacen cumplir con la debida rigurosidad, sobre todo en los lugares de diversión nocturna de los/as jóvenes donde se venden alcohol y cigarrillos sin nadie que lo/as controle.

ALCOHOL

El alcohol (etanol) es un depresor del Sistema Nervioso Central. Se absorbe por la mucosa del tubo digestivo, sobre todo a nivel del intestino delgado.

La O.M.S. define como alcohólicos/as a aquellos/as bebedores/as excesivos cuya dependencia del alcohol ha alcanzado tal grado que da lugar a trastornos psíquicos, a complicaciones somáticas y/o conflictos en sus relaciones interpersonales y sus funciones sociales.

Según Juan Carlos Piola, Director del SERTOX (Servicio de Toxicología del Sanatorio de Niños) y Jefe de la Cátedra de Fármaco y Toxicología de la UNR, la ingestión abundante de alcohol produce

una pérdida gradual del control, con progresiva disminución de la conciencia que por último, puede llegar a producir la muerte por depresión respiratoria.

“Las bebidas que sólo contienen alcohol imponen límites a su consumo por la depresión que provocan en el sistema nervioso central. Una persona que está ebria, con el sensorio deprimido, no puede seguir consumiendo alcohol. Pero si esta depresión está enmascarada por el uso de un estimulante (las mal llamadas bebidas “energizantes”) puede permitir que se siga consumiendo hasta alcanzar niveles mucho más elevados y por lo tanto más peligrosos, como lo es el coma alcohólico”, destacó Piola.

"Las bebidas funcionan por modas y el Fernet con cola y el vodka con energizante desplazaron a la cerveza y al vino. Casi el 70% de los cuadros de intoxicación aguda por drogas de abuso que atendemos responden al abuso de alcohol, no de marihuana, cocaína ni paco. Y cada vez atendemos más pacientes por haber abusado del Fernet con cola", explicó Carlos Damin, Jefe de Toxicología del Hospital Fernández de Buenos Aires.

La gaseosa suma otro problema: "Cuando alguien toma de más, lo primero que siente es que pierde los reflejos. Eso ocurre porque le baja la glucemia. Como el Fernet se toma con cola, la bebida dulce aumenta la glucemia y no permite percibir los primeros síntomas de intoxicación. Uno se está emborrachando pero no se está dando cuenta", explica Mónica Nápoli, médica toxicóloga, coordinadora del Centro de Día Doctor Biedak, dependiente del Hospital Penna.

Según los registros del Fernández y del Hospital Penna, la edad de los cuadros de intoxicación está bajando: "El pico sigue estando en la década de los 20, pero estamos atendiendo chicos de 13, 14 y 15 años", señala Damin. Y los cuadros de alcoholismo agudo no son sólo cosa de hombres: hace 15 años, las mujeres eran un 25%. Hoy son el 40%. Los picos máximos de atención en ambos hospitales públicos son entre jueves y domingo y entre los meses de septiembre y enero.

Nápoli insiste en que el alcohol y el tabaco están "impuestos como necesidades de consumo". Por su parte Damin manifiesta que los padres no saben decir ni sí ni no y “siii los padres son amigos de los hijos, los hijos se quedan huérfanos”.

TABACO

El tabaco resulta del secado de las hojas de la planta denominada "Nicotina Tabacum". La Nicotina Tabacum crece en diferentes partes del mundo, y contiene la droga estimulante llamada nicotina (su principal alcaloide).

Desde un punto de vista sanitario, el tabaco es sin lugar a dudas la droga que provoca más enfermedades y deterioro en la calidad de vida de las personas en el mundo entero.

Los efectos generados por el tabaco resultan de la acción de la nicotina sobre el sistema nervioso central. Esta genera un aumento del pulso y la presión sanguínea.

La nicotina es una de las drogas más adictivas que ha conocido la historia de la humanidad. Es potencialmente mucho más adictiva que el alcohol y puede generar una dependencia aun más fuerte que la generada por la heroína.

Los fumadores tienen una tasa de mortalidad superior en un 70 % a los no fumadores como consecuencia del desarrollo de distintas enfermedades.

Esta alta mortalidad se debe fundamentalmente a la cardiopatía coronaria y a otras enfermedades cardiovasculares, al cáncer de pulmón, la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar.

En Argentina el tabaquismo es responsable del 90 % de las muertes por cáncer de pulmón, del 75 % de las muertes por bronquitis y del 25 % de las muertes por cardiopatía isquémica.

Asimismo, el consumo de tabaco acarrea riesgos importantes para la salud del fumador pasivo o involuntario. En este sentido, la exposición cotidiana al humo del tabaco en ambientes poco ventilados puede provocar irritación en los ojos, dolor de cabeza, estornudos, tos y afonía.

¿De qué hablamos cuando hablamos de “adicciones”?

La palabra a-dicción implica la supresión del discurso. Aquello que no puede decirse genera un vacío que tiende a llenarse por determinada sustancia o actos del orden de la compulsión

Las adicciones son la consecuencia de una problemática social, por eso no podemos limitarnos a eliminarlas, como cuando se quemaban brujas en la hoguera, sino que tenemos que realizar una mirada más amplia que pueda remontarse a las causas.

Los/as jóvenes corren más riesgos de caer en las adicciones ya que su estructura es más endeble y aun no está formada, pero no todos caen en la red, existen falencias afectivas que condicionan a esta problemática.

Los jóvenes hoy poseen mucha información acerca de cómo conseguir las sustancias y de su uso pero no de las consecuencias, solo evalúan el momento de “flash” o de evasión de la realidad sin tener en cuenta que en muchos casos arriesgan su vida, como tampoco tienen información de dónde acudir en casos de intoxicación grave, ya sea de ellos o de un amigo.

Consideramos que como sociedad debemos tomar conciencia. La respuesta al problema del consumo de sustancias debe estar orientada por una perspectiva integral, basada en el respeto de los derechos humanos y dirigirlo a programas que comiencen trabajando con niño/as desde una temprana edad. Debemos discutir qué fondos se destinan para prevención y tratamiento, cómo se abren centros de atención e información y difusión, cómo se otorga presupuesto a las secretarías provinciales y locales, tanto en lo que refiere a sanidad como así también a lo educativo.

ESTADÍSTICAS:

1.

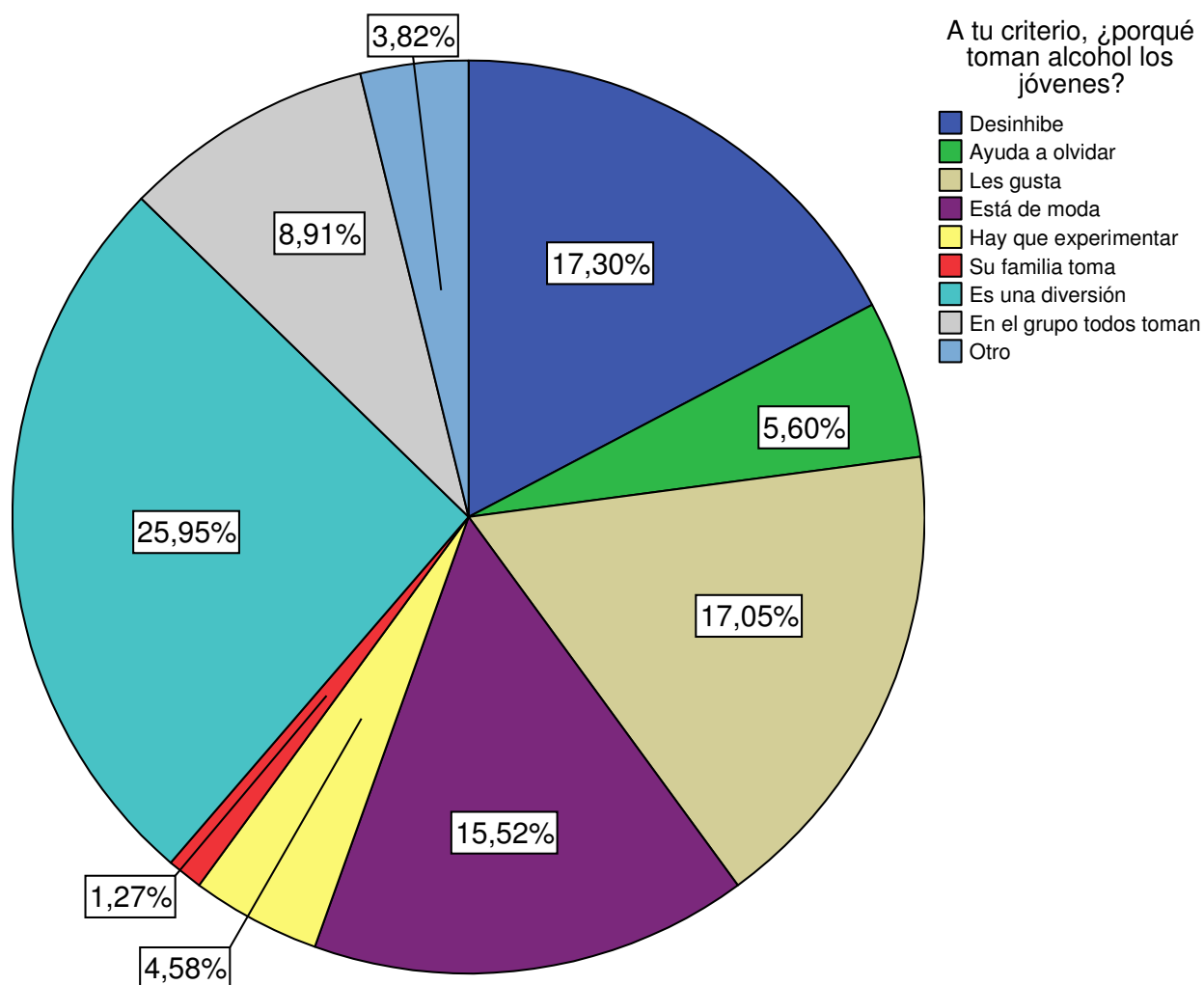


Gráfico 1: se describe porqué toman alcohol los/as jóvenes. Al consultarlo/as, en su mayoría expresan que lo hacen por “diversión” y en segundo lugar porque “desinhibe” y “les gusta”.

Actualmente por medio de nuevos modos de relacionarse, como puede ser internet, lo/as jóvenes encuentran dificultades de vincularse “cara a cara” y el alcohol actúa para ello/as como puente posibilitante.

Asimismo, la publicidad es un importante factor que lleva a los jóvenes a considerar al alcohol como el conector social por excelencia, la solución a sus imposibilidades de comunicarse.

2.

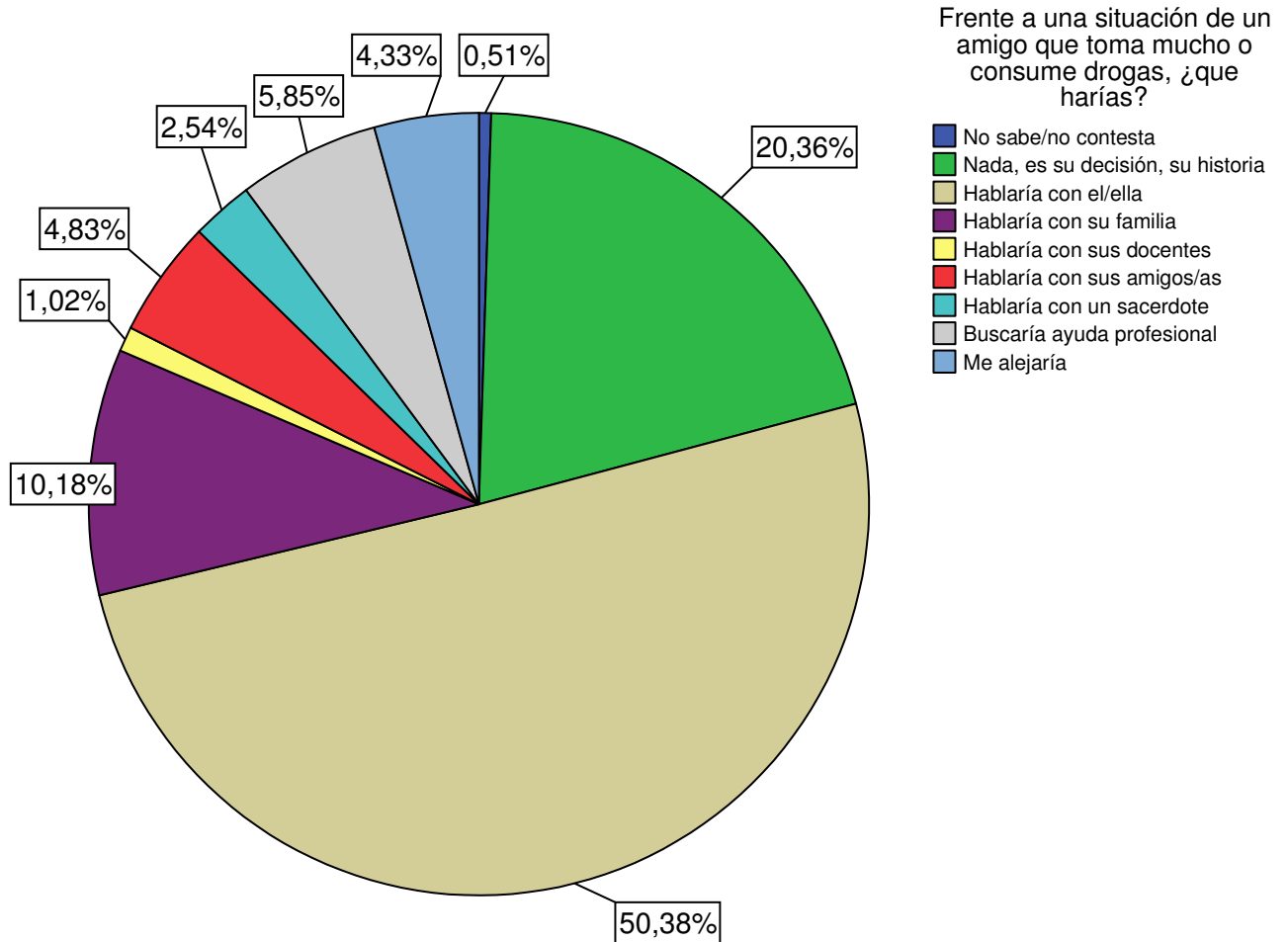


Gráfico 2 nos muestra que frente a la situación de un/a amigo/a que toma alcohol, los/as jóvenes en primer lugar hablarían con él/ella (más del 50%) y en un segundo lugar no harían nada (20,36%).

Es llamativo el bajo porcentaje de jóvenes que acudirían a profesionales de la salud. Esto es consecuencia de la falta de programas en prevención y/o atención provenientes del Estado, como así también de la toma de conciencia del grupo familiar. Los chicos prácticamente no piensan en hablar con los padres u otros adultos.

Hay una clara falencia en información y educación de la población en general de los riesgos que genera el consumo excesivo de alcohol, por lo que no creen necesario acudir a “otros” (léase padres, familiares en general, docentes, médicos, sacerdotes, etc.).

3.

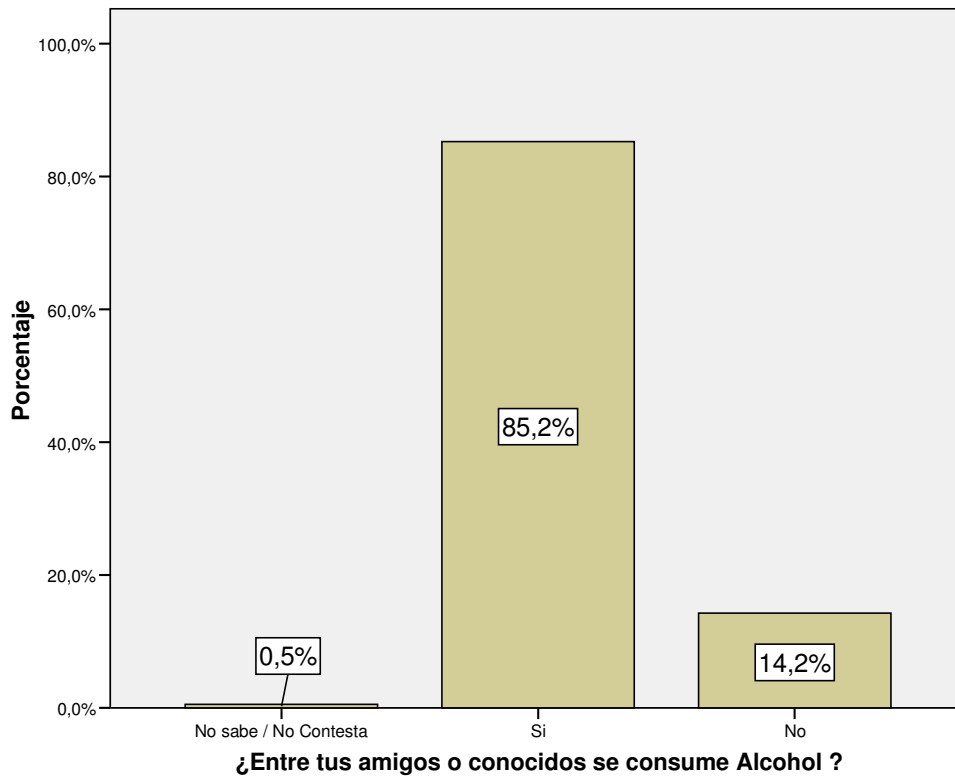


Gráfico 3: nos indica que un 85,2% de lo/as jóvenes nos indica que entre su grupo de amigos/as se consume alcohol.

Se observa un alto porcentaje de jóvenes que consumen alcohol, como consecuencia de la amplia aceptación social. Como veíamos, mucho/as jóvenes encuentran en el alcohol un sinónimo de diversión y la creencia en que es un posibilitador de las relaciones sociales.

4.

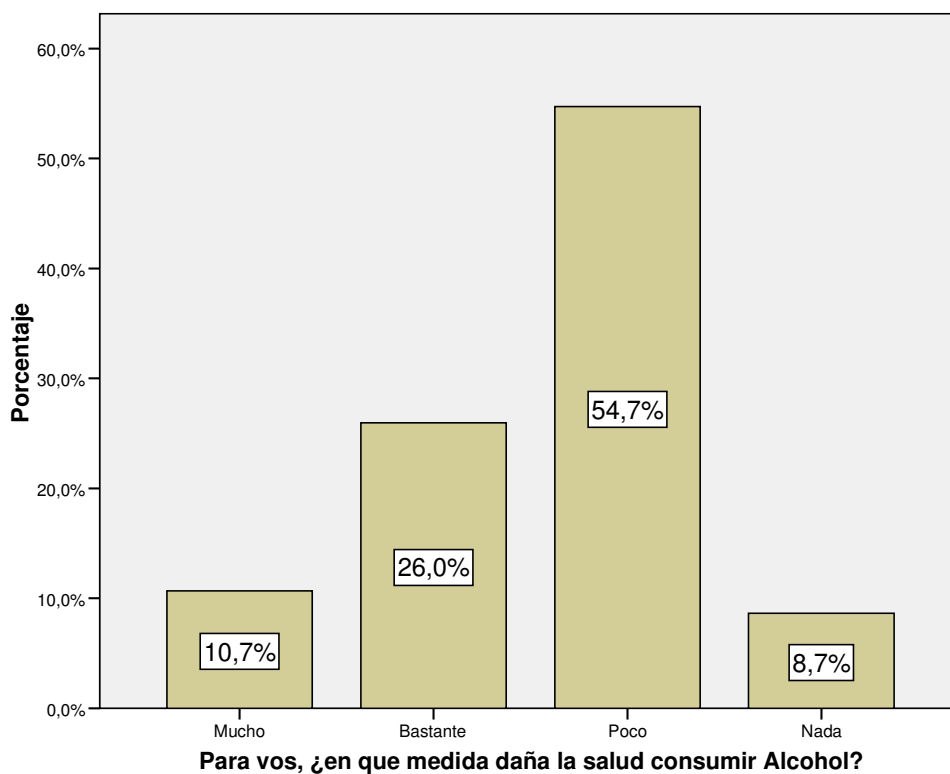


Gráfico 4: Al consultarles a lo/as jóvenes de la ciudad en qué medida consideran que el consumo de alcohol daña su salud, un 10% manifestó que daña mucho, mientras que un 54,7% expresa que daña poco.

Los gráficos nos muestran que no hay conciencia entre lo/as jóvenes sobre la nocividad del alcohol.

5.

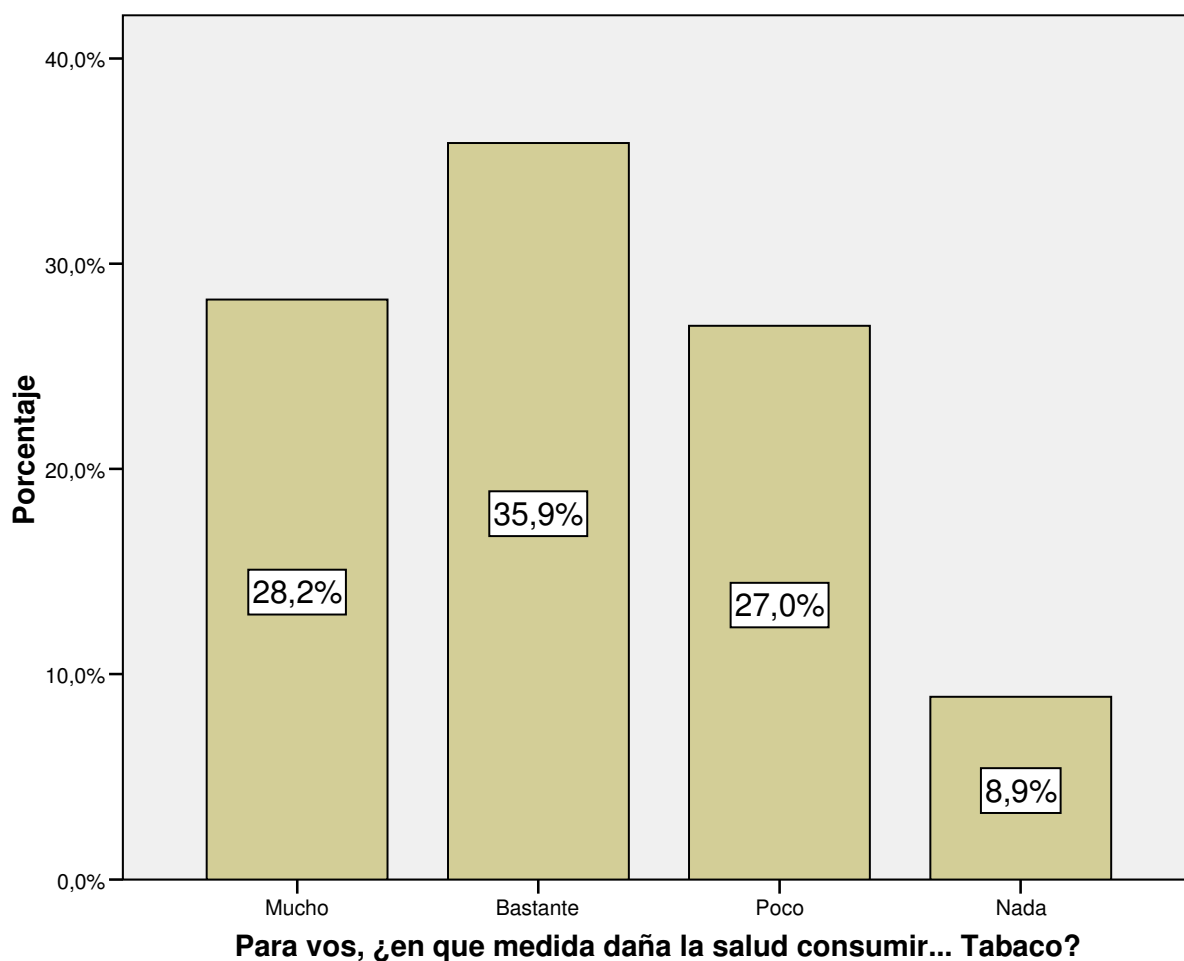
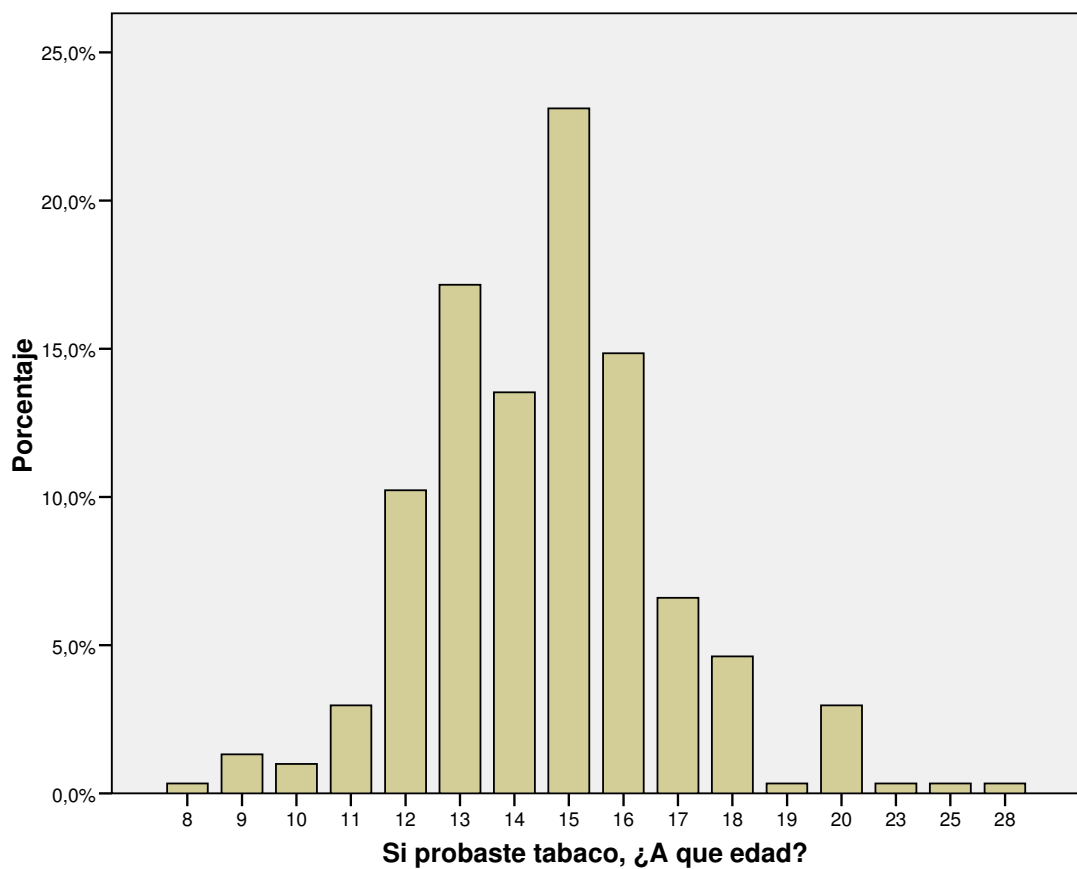
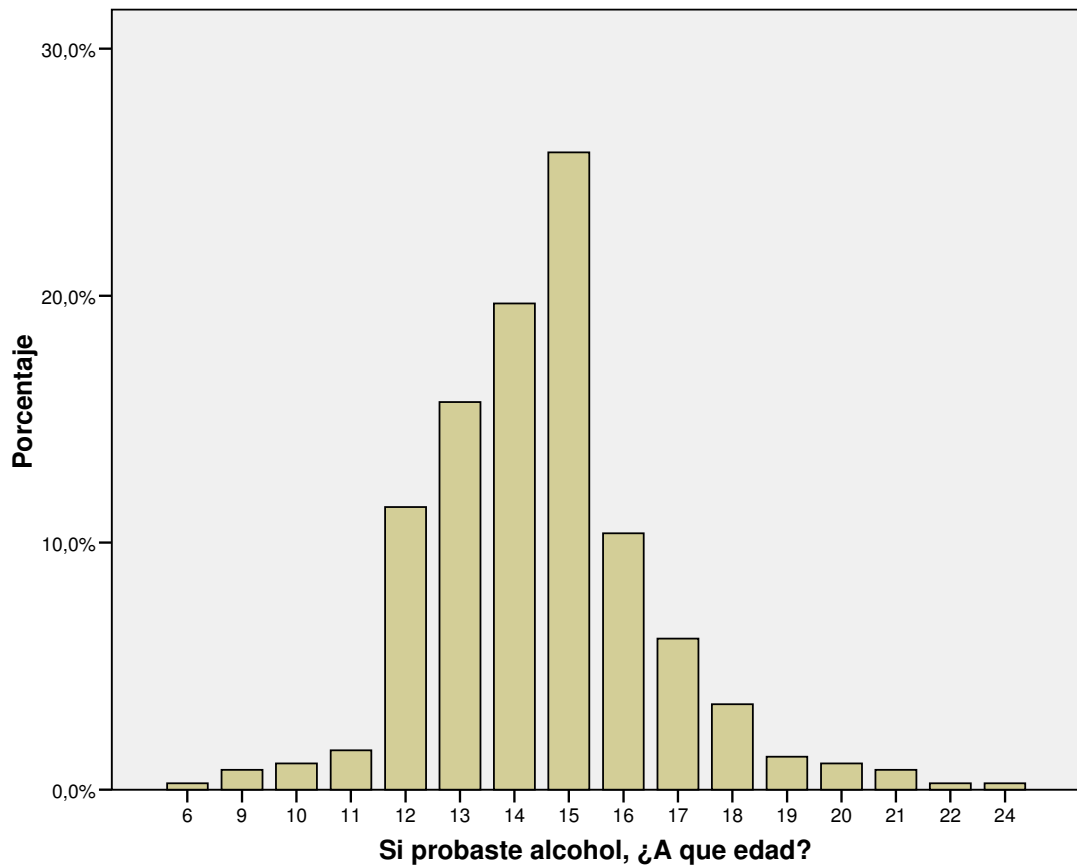


Gráfico 5: Un 64% de los jóvenes considera que el consumo de Tabaco daña la salud, mientras que el 36% considera que poco o nada.

Estos resultados de toma de conciencia de la nocividad del tabaco puede estar referida a la ley vigente que prohíbe fumar en espacios públicos cerrados.

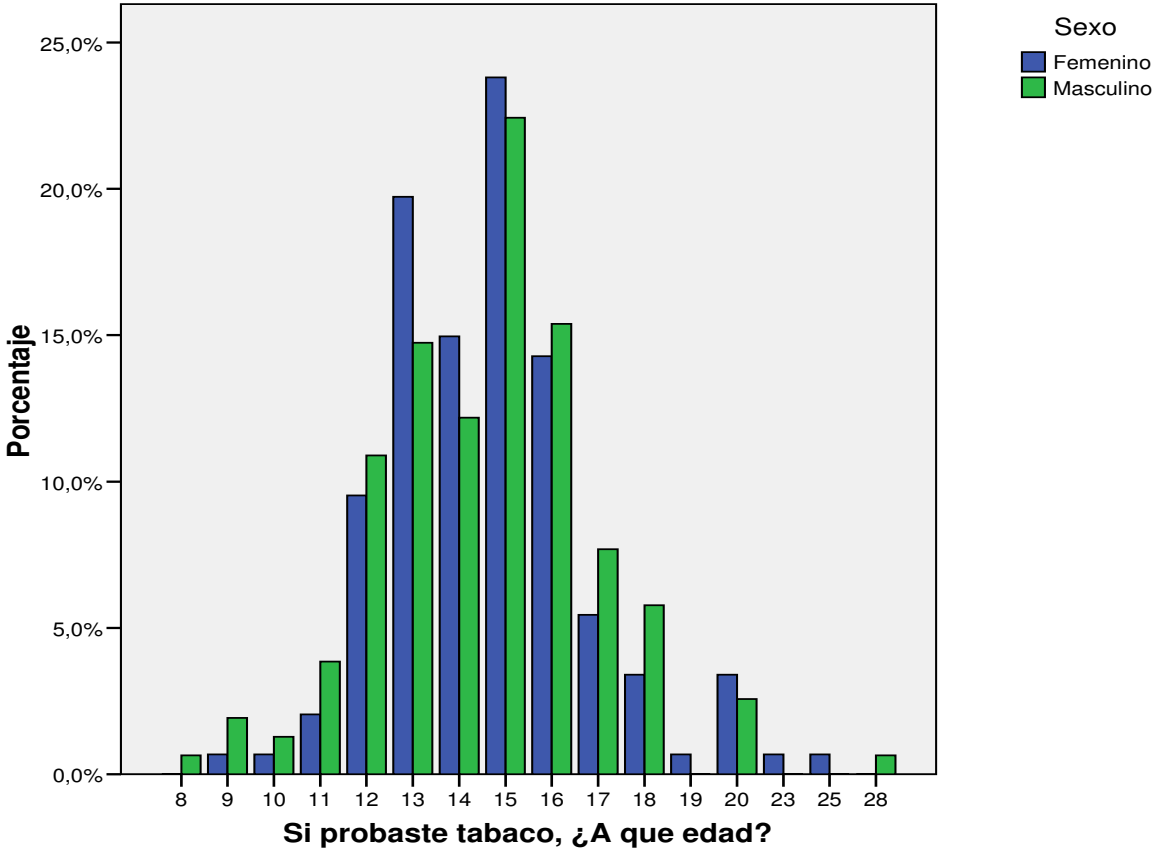
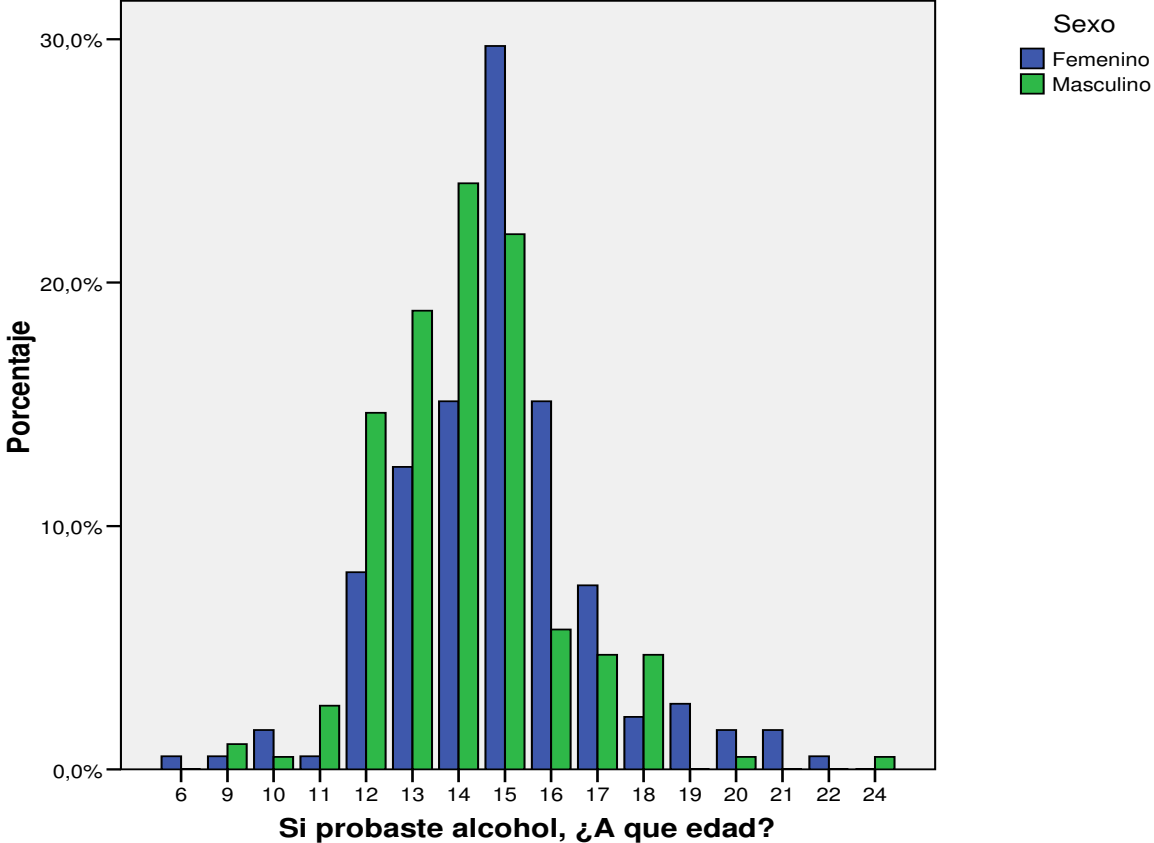
6-7.



Gráficos 6 y 7: en ellos podemos observar que lo/as jóvenes comienzan a consumir alcohol y tabaco a la misma edad: en la franja etárea que va de los 12 a los 16 años.

Hoy cada vez más jóvenes consumen alcohol regularmente y la edad de iniciación es cada vez más baja. Las edades más comprometidas con el inicio del consumo de alcohol y tabaco son las que van desde los 12 a los 16 años que llamativamente, no son coincidentes con la legalidad de su venta.

8-9.



Gráficos 8 y 9: nos muestra que la edad de inicio de los varones y las mujeres es prácticamente igual, no se dan grandes matices. Vemos que en el 82,9% de los casos los jóvenes inician entre los 12 y los 16.

10.

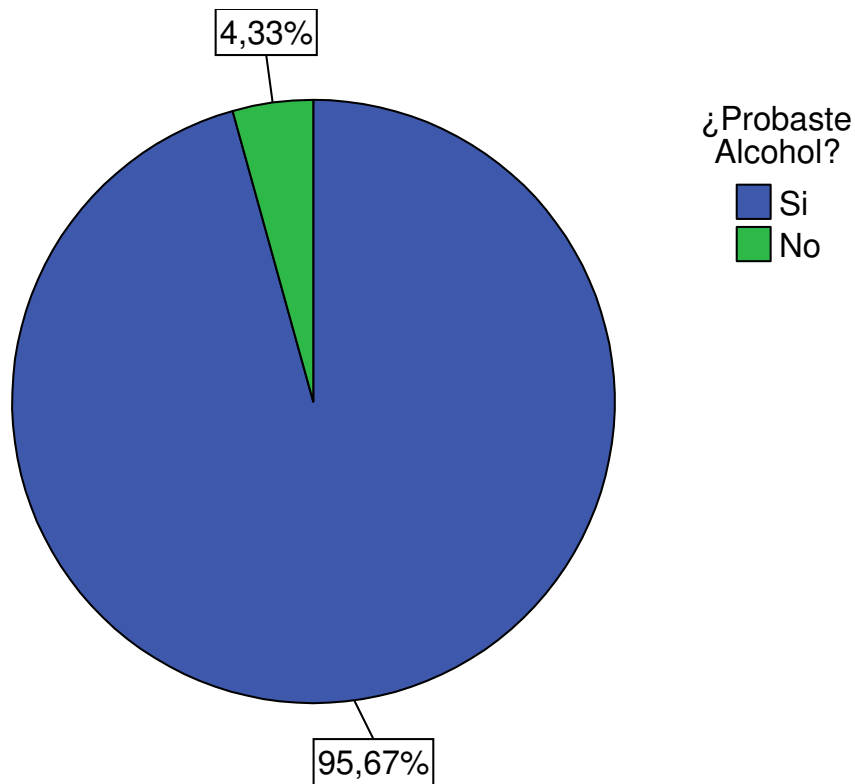


Gráfico 10: del mismo se desprende que el casi 96% de los jóvenes encuestados ha probado alcohol.

11.

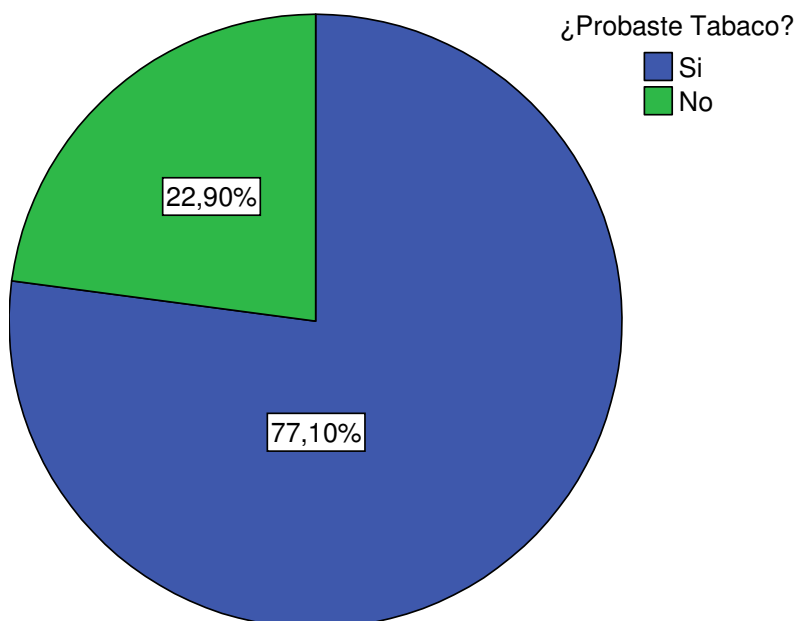


Gráfico 11: aquí podemos observar que si bien el porcentaje de jóvenes que han probado tabaco es menor que el de aquellos que consumió alcohol, el mismo resulta igualmente muy elevado (77%).

CONCLUSIONES:

- Se comprueba a través de las cifras obtenidas – en un 85% de los casos se consume alcohol entre grupos de amigo/as y el casi 96% del total de encuestados ha probado – que éste es considerado como parte de la cotidianeidad sin tener en cuenta las consecuencias nocivas que tiene su abuso en la salud (física, psíquica y social): casi un 65% cree que el alcohol hace poco o nada a la salud.
- Es alarmante la edad precoz en la que se comienza a consumir tanto tabaco como alcohol: entre los 12 y 16 años, más teniendo en cuenta que las leyes no permiten la venta de estas sustancias a menores.
- No se desprenden diferencias importantes entre varones y mujeres a la hora de definir el inicio del consumo de ambas sustancias.
- Otro dato llamativo es que en caso de consumo o adicción de sus amigo/as los/as jóvenes no acudirían a profesionales ni a adultos: la mayoría hablaría directamente con ellos/as o no haría nada. Esto podría deberse a la falta de información de dónde hacerlo o directamente a la ausencia de campañas preventivas y/o lugares adonde puedan acudir los jóvenes, como así también a la falta de referentes adultos.

FUENTES

- *Entrevista realizada en el mes de Febrero de 2009 a Juan Carlos Piola, Jefe de Cátedra de Farmacología y toxicología de la U.N.R. y Director de SERTOX (Servicio de Toxicología del Sanatorio de Niños)*
- *Entrevista realizada en el mes de Febrero de 2009 con el Dr. Juan Moro, Subdirector del Hospital Carrasco de Rosario.*
- *Diario La Nación en línea: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1092010 -22/01/09*
- *Diario Clarín en línea: <http://www.clarin.com/diario/2009/03/08/sociedad/s-01872765.htm> 8/03/09.*

Equipo de Trabajo:

Ma. Cecilia García
Psicóloga

Daniel Gramaccini
Abogado

Julieta Milito
Lic. en Comunicación Social.

Sabrina Vera
Estudiante Lic. en Enfermería.

Natalia Zanni
Lic. en Trabajo Social